



JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACION  
ACTA No. 159 DE 2024

En la ciudad de Santiago de Cali, del día doce (12) de julio de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron de manera virtual mediante la plataforma MICROSOFT TEAMS, los integrantes de la Junta Seccional de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, con el fin de verificar y evaluar las cotizaciones allegadas en el Evento de Cotización: Simulación No. 26204 - Nacional Compraventa - LOTE 6 - PORTÁTILES de 2024 dentro del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021, llevado a cabo a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y realizar la recomendación correspondiente a la Directora Seccional.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
María del Socorro Marín Cataño	Coordinadora Área Administrativa	Área Administrativa	X	
Fabio Heriberto Molina Arango	Coordinador Área Jurídica	Área Jurídica	X	
Liliana Villarreal Castañeda	Coordinadora Área Financiera	Área Financiera	X	
Natalia Muñoz Tobar	Secretaria Junta Seccional	DESAJ	X	
INVITADOS ESPECIALES				
Adriana Fernanda Mogollón Jiménez	Asistente Administrativo – Área Administrativa	Área Administrativa	X	
Andrés Mauricio Fernández Peña	Jefe Grupo Soporte Tecnológico	DESAJ	X	

**TEMA(S)**

La Entidad, tiene la necesidad de *“Adquirir computadores portátiles para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca”*.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La Entidad procedió a revisar toda la documentación que hace parte del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021.

Que la Cláusula 6 del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021, establece las actividades que la Entidad Compradora debe realizar en la Operación Secundaria.

Que el Presupuesto Oficial Estimado se estableció en la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$157.344.000,00) M/CTE, incluido IVA.

Que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca inició el proceso de contratación tal y como lo establece la *“GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS – ETP III”*, así como lo dispuesto en el *“Anexo 3– Anexo Técnico Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa”*. Llevando a cabo dicha adquisición a través del tipo de simulación de Monto Agotable, para la compra de computadores portátiles.

Que el tipo de simulación de *“Monto Agotable”* consiste en el criterio de escogencia sobre aquella cotización que mayor cantidad de ETP haya ofrecido por cada una de las combinatorias seleccionadas por la Entidad Compradora, hasta agotar el presupuesto.

Que el día 20 de junio de 2024 se creó el Evento de Cotización: Simulación No. 26204 - Nacional Compraventa - LOTE 6 – PORTÁTILES de 2024 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, creando el evento de solicitud de cotización RFQ, en el que se realiza la autenticación de los datos de la Entidad Compradora y el usuario que va a realizar dicha actividad, diligenciando el simulador que permite la creación de las solicitud de cotización, en esta se escoge el Acuerdo Marco a aplicar y el tipo de simulación (Monto agotable),

con todas las combinatorias requeridas por la Entidad<sup>1</sup>, cuyo plazo de finalización para la remisión de cotizaciones se estableció hasta el día 8 de julio de 2024 a las 05:00 p.m.

Es preciso manifestar que los proveedores que presentaron cotización en el Evento de Cotización: Simulación No. 26204 - Nacional Compraventa - LOTE 6 – PORTÁTILES de 2024, fueron:

No.	Cantidad Entidad	Proveedor	Valor Equipo	Cantidad Cotización
1	36	COMSISTELCO SAS	\$ 5.815.692,53	27.06
2	36	UNIPLES SAS	\$ 6.143.958,52	25.61
3	36	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	\$ 4.492.193,55	35.03
4	36	CREAR DE COLOMBIA	No envío	
5	36	NEX COMPUTER S.A.S.	\$ 4.159.218,66	37.83
6	36	REDCOMPUTO LTDA	\$ 5.327.887,05	29.53
7	36	RICOH COLOMBIA SA	\$ 5.968.335,37	26.36
8	36	SUMIMAS S.A.S.	\$ 3.935.407,33	39.98
9	36	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	\$ 3.604.858,59	43.65
10	36	SISTETRONICS SAS	\$ 4.659.683,00	33.77
11	36	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	\$ 4.208.874,09	37.38
12	36	VENEPLAST LTDA	\$ 6.545.526,63	24.04
13	36	COLSOF SAS	\$ 6.501.803,00	24.20
14	36	PORTATIL SAS	\$ 6.324.697,69	24.88
15	36	C&S TECNOLOGIA SAS	No envío	
16	36	XOREX DE COLOMBIA SAS	\$ 6.512.272,29	24.16
17	36	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	\$ 4.281.620,00	36.75
18	36	UT SC AM CCE 2021	\$ 6.432.428,34	24.46
19	36	COMPUTEL SYSTEM SAS	\$ 5.570.667,21	28.25
20	36	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	\$ 3.897.838,44	40.37
21	36	PEAR SOLUTIONS S.A.S.	\$ 10.439.093,46	15.07
22	36	LINALCA INFORMATICA S.A.S	\$ 3.994.046,96	39.39
23	36	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	\$ 3.921.047,85	40.13
24	36	VASQUEZ CARO Y CIA SAS	\$ 4.369.777,68	36.01
25	36	ALLBREAKER SAS	\$ 6.591.361,43	23.87

\* Los espacios resaltados en color verde, corresponden a aquellos proveedores que no enviaron cotización.

\*\* La columna denominada "Cantidad Entidad" corresponde a la cantidad de equipos ofrecidos contemplados en el Simulador de Cotización (36), denotando que los proveedores CREAR DE COLOMBIA y C&S TECNOLOGIA SAS, no enviaron cotización al citado evento.

Que de acuerdo a la citación realizada a la Junta Seccional de Contratación, mediante el oficio No. DESAJCLO24-3376 de fecha 8 de julio de 2024, la misma se reunió virtualmente el día 9 de julio de 2024 y en dicha reunión se revisó y verificó las cotizaciones allegadas en respuesta al evento de cotización.

Que conforme la cláusula No. 6 - **Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria** del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021 y la "GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS – ETP III", la Entidad procedió a verificar, analizar y comparar las cotizaciones recibidas, evidenciando que la cotización presentada por la firma NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, es la que más computadores portátiles ofreció en el Evento de Cotización: Simulación No. 26204 de 2024, esto es, en total 43 equipos.

Que una vez revisada la cotización de la firma NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, se solicitó mediante el oficio No. DESAJCLO24-3423 de fecha 10 de julio de 2024, la ficha técnica del elemento cotizado, el certificado de existencia y representación legal, el RUT, copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, para lo cual se estableció como plazo hasta las 04:00 p.m. del día 10 de julio de 2024.

Que la firma NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, allegó vía correo electrónico, la documentación requerida, en el término indicado por la Entidad.

Así las cosas, una vez revisada la ficha técnica allegada por la firma NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, en el Evento de Cotización: Simulación No. 26204 - Nacional

<sup>1</sup> Guía para contratar la compra y/o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos ETP III a través del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Compraventa - LOTE 6 – PORTÁTILES de 2024, el Jefe de Grupo de Soporte Tecnológico respecto a dicha ficha técnica, a través de correo electrónico de fecha 11 de julio de 2024, manifestó:

*"Una vez revisada la ficha técnica enviada por la firma NUEVA ERA SOLUCIONES SAS. y contrastada con el requerimiento realizado, comedidamente me permito informarles que el proveedor cumple con las especificaciones técnicas referenciadas en el evento de cotización, adjunto ficha técnica del procesador ofertado."*

Que por lo anterior, en atención a la cláusula No. 6 del aludido Acuerdo Marco, la Entidad verificó que el Proveedor que presentó la Cotización con la mayor cantidad de elementos, no se encuentra incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal, por lo cual se verificaron antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, contravenciones y RUES, lo cual reposa en el expediente digital del proceso.

Por lo anterior, la Junta Seccional de Contratación estableció que la cotización presentada por la firma NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, se ajusta a los parámetros exigidos en la Evaluación de la propuesta del Eventos de Cotización: Simulación No. 26204 - Nacional Compraventa - LOTE 6 – PORTÁTILES de 2024, y que los equipos ofrecidos satisfacen la necesidad de la Entidad, conforme lo exigido en la solicitud de cotización.

En consideración a lo anterior, la Junta Seccional de Contratación recomienda a la Directora Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, aceptar la orden de compra derivada de la Evaluación de las propuestas del Evento de Cotización: Simulación No. 26204 - Nacional Compraventa - LOTE 6 – PORTÁTILES, la suma de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$155.008.919,37) M/CTE, incluido IVA, suma que corresponde a 43 equipos según el ofrecimiento realizado.

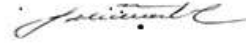
De esta manera se dio por concluida la reunión, el día doce (12) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

En constancia, firman quienes intervinieron.

CONVOCADOS / ASISTENTES



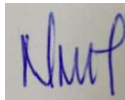
**MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO**  
Coordinadora Área Administrativa



**LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA**  
Coordinadora Área Financiera



**FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO**  
Coordinador Área Jurídica



**NATALIA MUÑOZ TOBAR**  
Secretaría Junta Seccional de Contratación

INVITADOS ESPECIALES



**ADRIANA FERNANDA MOGOLLÓN JIMÉNEZ**  
Asistente Administrativo  
Área Administrativa



**ANDRÉS MAURICIO FERNÁNDEZ PEÑA**  
Jefe Grupo Soporte Tecnológico



DESAJCLO24-3376

Santiago de Cali, julio 8 de 2024

Señores

**Coordinador(a) Área Jurídica**  
**Coordinador(a) Área Financiera**  
**Coordinador(a) Área Administrativa**

Integrantes de la Junta Seccional de Contratación  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Ciudad

Asunto: *“Evaluación propuestas Evento de Cotización: Simulación No. 26204 de 2024”*

Apreciados Integrantes de la Junta Seccional de Contratación,

De manera comedida y atenta, me permito convocar a una reunión con el fin de realizar la revisión de las propuestas presentadas en virtud del Evento de Cotización: Simulación No. 26204 de 2024 del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021, cuyo objeto consiste en *“Adquirir computadores portátiles para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.”*

Así mismo, mediante el presente documento se convoca como invitados especiales a los siguientes servidores:

Andrés Mauricio Fernández Peña - Jefe Grupo Soporte Tecnológico  
Adriana Fernanda Mogollón Jiménez – Asistente Administrativo del Área Administrativa

Lugar: Reunión Virtual – MICROSOFT TEAMS

Fecha: Julio 9 de 2024 Hora 03:00 p.m.

Agradezco su puntual asistencia.

Cordialmente,

**JULIETA BARRIOS GIL**  
Asistente Administrativo  
Secretaria Junta Seccional

AFMJ/AA

## Simulación: 26204 - Nacional Compraventa - LOTE 6 - PORTÁTILES - 2024-06-20

Borrador    Solicitud cotizaciones    Abrir ofertas    Selección proveedor    Envío a coupa

Finalizado

➤ Enviar Coupa
✕ Cancelar proceso

Datos	
Simulador	Nacional Compraventa - LOTE 6 - PORTÁTILES
Consecutivo	26204
Nombre tipo del simulador	Monto agotable
Estado proceso simulación	Seleccionar ganador
Evento cotización	16890
Catálogo	Monto agotable - Nacional Compraventa - LOTE 6
RFI	
Fecha cierre	8/7/2024 17:00
Cotización seleccionada	
Número solicitud de compra Coupa	
Guía	<a href="#">Ver guía</a>
Presupuesto	157344000
Precio dolar (TRM)	4151.55

Gravamen	Valor	
Estampilla PROUNIPACÍFICO	0.5%	
Estampilla PROUCEVA	0.5%	



Cotizaciones    Eventos cotización    Items    Simulaciones válidas    Simulaciones no válidas    Archivos    Logs

Show entries

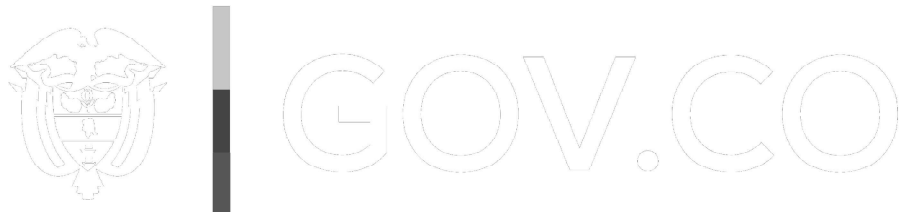
15



Search

#	Proveedor	Valor	Cantidad	
146271	COMSISTELCO SAS - ETP III, Mesa de Servicio	5,815,692.53	27.06	 
146272	UNIPLES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	6,143,958.52	25.61	 
146273	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - ETP III	4,492,193.55	35.03	 
146274	CREAR DE COLOMBIA	No envio	No envio	
146275	NEX COMPUTER S.A.S. - ETP III	4,159,218.66	37.83	 
146276	REDCOMPUTO LTDA - ETP III, IAD Software	5,327,887.05	29.53	 
146277	RICOH COLOMBIA SA - IAD Software, ETP III	5,968,335.37	26.36	 
146278	Sumimas S.A.S. - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III, Primera Infancia	3,935,407.33	39.98	 
146279	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	3,604,858.59	43.65	 
146280	SISTETRONICS SAS - ETP III	4,659,683.00	33.77	 
146281	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - Papelería y Útiles de Oficina, Consumibles de Impresión II, ETP III	4,208,874.09	37.38	 
146282	VENEPLAST LTDA - Derivados del papel, cartón y corrugado, Consumibles de Impresión II, Ayudas Humanitarias, ETP III, Grandes Almacenes	6,545,526.63	24.04	 
146283	COLSOF SAS - IAD Software, ETP III, Nube Privada IV	6,501,803.00	24.20	 
146284	PORTATIL SAS - ETP III	6,324,697.69	24.88	 
146285	C&S TECNOLOGIA SAS - ETP III	No envio	No envio	
#	Proveedor	Valor	Cantidad	

Showing 1 to 15 of 25 entries



## Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá D.C)  
 Código Postal: 110311  
 Horario de atención: de 8:30 a.m a 430 p.m / Lunes a Viernes  
 Mapa del sitio

### Contacto de notificaciones judiciales

notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co  
 Nit. 900514913-2  
 Línea nacional gratuita: 018000520808  
 PBX: (+57) (1) 7956600  
 Línea en Bogotá: (+57) (1) 7456788



#	Proveedor	Valor	Cantidad	
146286	XOREX DE COLOMBIA SAS - ETP III	6,512,272.29	24.16	 
146287	TECNOPHONE COLOMBIA SAS - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	4,281,620.00	36.75	 
146288	UT SC AM CCE 2021 - ETP III	6,432,428.34	24.46	 
146289	COMPUTEL SYSTEM SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	5,570,667.21	28.25	 
146290	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - Consumibles de Impresión II, SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III	3,897,838.44	40.37	 
146291	PEAR SOLUTIONS S.A.S. - ETP III	10,439,093.46	15.07	 
146292	LINALCA INFORMATICA S.A.S - ETP III	3,994,046.96	39.39	 
146293	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS - ETP III, IAD Software	3,921,047.85	40.13	 
146294	VASQUEZ CARO Y CIA SAS - ETP III	4,369,777.68	36.01	 
146295	ALLBREAKER SAS - ETP III	6,591,361.43	23.87	 
#	Proveedor	Valor	Cantidad	

Showing 16 to 25 of 25 entries

Previous	1	2	Next
----------	---	---	------



GOV.CO

## Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá D.C)

Código Postal: 110311

Horario de atención: de 8:30 a.m a 4:30 p.m / Lunes a Viernes

Mapa del sitio

### Contacto de notificaciones judiciales

notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co

Nit. 900514913-2

Línea nacional gratuita: 018000520808

PBX: (+57) (1) 7956600

Línea en Bogotá: (+57) (1) 7456788



## Cotización: 146279 - Nacional Compraventa - LOTE 6 - PORTÁTILES - NUEVA ERA SOLUCIONES SAS - SUMINISTRO MATERIAL PEDAGOGICO, ETP III

<a href="#">🏠 Volver a simulación</a>
<a href="#">📄 Descargar cotización</a>

Datos	
Simulador	Nacional Compraventa - LOTE 6 - PORTÁTILES
Consecutivo cotización	146279
Presupuesto	157,344,000.00
Cantidad oferta	43.65
Valor	3,604,858.59
Valor antes de IVA	267,598,949.24
IVA	25,122,151.38
Descuento	135,377,100.62

Items	Mis archivos
-------	--------------

Show entries

1000

Search

Texto	Cant	Simulación	Pre Uni	IVA	Descuento	Subtotal
ACCESORIO-30. Teclado + Mouse - Inalámbrico, receptor USB Plug & Play - Todas las zonas	1	125,804.55 Desc: 90,000.00	125,804.55	%: 19.00 Val: 17,100.00	%: 28.46 Val: 35,804.55	107,100.00
ACCESORIO-44. Base refrigerante para portátil - NA - Todas las zonas	1	41,934.85 Desc: 35,000.00	41,934.85	%: 19.00 Val: 6,650.00	%: 16.54 Val: 6,934.85	41,650.00
ETP-PT-16. ETP - PORTÁTIL 14 PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 5300 - NA - INTERMEDIO - SDD - 512 GB PCIE - NA - 16 GB - ZONA 1	1	4,239,613.18 Desc: 2,643,892.93	4,239,613.18	%: 19.00 Val: 502,339.66	%: 37.64 Val: 1,595,720.25	3,146,232.59
COMPONENTE-PT-68. COMPONENTE - AMPLIACIÓN DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	1	800,955.61 Desc: 100.00	800,955.61	%: 19.00 Val: 19.00	%: 99.99 Val: 800,855.61	119.00
COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	1	4,193.48 Desc: 100.00	4,193.48	%: 19.00 Val: 19.00	%: 97.62 Val: 4,093.48	119.00



Texto	Cant	Simulación	Pre Uni	IVA	Descuento	Subtotal
COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	1	4,193.48 Desc: 100.00	4,193.48	Val: 19.00	Val: 4,093.48	119.00
COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	1	4,193.48 Desc: 100.00	4,193.48	Val: 19.00	Val: 4,093.48	119.00
COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	1	909,986.21 Desc: 260,000.00	909,986.21	Val: 49,400.00	Val: 649,986.21	309,400.00
Texto	Cant	Simulación	Pre Uni	IVA	Descuento	Subtotal

Showing 1 to 8 of 8 entries

Previous	1	Next
----------	---	------

Subtotal:	6,130,874.84
Total IVA:	575,565.66
Total Descuento:	3,101,581.91
Total:	3,604,858.59



GOV.CO

## Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá D.C)

Código Postal: 110311

Horario de atención: de 8:30 a.m a 430 p.m / Lunes a Viernes

[Mapa del sitio](#)

### Contacto de notificaciones judiciales

[notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co)

Nit. 900514913-2

Línea nacional gratuita: 018000520808

PBX: (+57) (1) 7956600

Línea en Bogotá: (+57) (1) 7456788

## **Adriana Fernanda Mogollon Jimenez**

---

**De:** Adriana Fernanda Mogollon Jimenez  
**Enviado el:** miércoles, 10 de julio de 2024 8:40 a. m.  
**Para:** edwin.correa@nuevaerasoluciones.com  
**Asunto:** Solicitud de Información de Cotización allegada al Evento de Cotización: Simulación No. 26204 de 2024  
**Datos adjuntos:** Oficio DESAJCLO24-3423 Solicitud información.pdf  
**Importancia:** Alta

Buenas tardes,

Por medio de la presente, me permito remitir oficio DESAJCLO24-3423 de fecha 10 de julio de 2024, donde se solicitan unos documentos para continuar con la evaluación del Evento de Cotización: Simulación No. 26204 de 2024.

Cordialmente,

### **ADRIANA FERNANDA MOGOLLÓN JIMÉNEZ**

Asistente Administrativo  
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA  
Conmutador 602-8986868 - Extensión 1505



Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.



DESAJCLO24-3423  
Santiago de Cali, julio 10, 2024

Señores  
**NUEVA ERA SOLUCIONES SAS**  
Suministro Material Pedagógico ETP III  
Ciudad

Asunto: "Solicitud de información cotización  
allegada al Evento de Cotización:  
Simulación No. 26204 de 2024"

Respetados Señores,

Esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial está adelantando el Evento de Cotización No. 26204, cuyo objeto consiste en: "Adquirir computadores portátiles para las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca", a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con la opción de configuración de simulación monto agotable del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021, generando la solicitud de cotización bajo la Categoría Simulación: No. 26204 - Nacional Compraventa – Lote 6 – PORTÁTILES.

Así las cosas, se solicita remitir la ficha técnica en donde conste la marca, modelo y referencia del equipo cotizado en el evento de cotización en mención y se pueda verificar las condiciones técnicas requeridas por la Entidad; toda vez que esta no fue incluida en su cotización.

De otra parte, se solicita anexar a esta solicitud Certificado de Existencia y Representación Legal, con no más de treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre del evento de cotización, RUT y copia de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Sociedad.

Cualquier inquietud, favor comunicarse al teléfono (602) 898 68 68 - Extensión 1505 con Adriana Fernanda Mogollón Jiménez – Asistente Administrativo.

Lo anterior deberá ser allegado **a más tardar a las 04:00 pm del 10 de julio de 2024.**

Cordialmente,

**MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO**  
Coordinadora Área Administrativa

AFMJ/AA

## Adriana Fernanda Mogollon Jimenez

---

**De:** Yenny Katherine Castro Quevedo <yenny.castro@nuevaerasoluciones.com>  
**Enviado el:** miércoles, 10 de julio de 2024 3:17 p. m.  
**Para:** Adriana Fernanda Mogollon Jimenez  
**CC:** Aurelio Manrique; Jennifer Rodriguez  
**Asunto:** RE: Solicitud de Información de Cotización allegada al Evento de Cotización: Simulación No. 26204 de 2024  
**Datos adjuntos:** Ofrecimiento Evento 26204 Portatiles V.1.pdf; LENOVO ThinkBook 14 G6 V.1.pdf; Camara de comercio 05-07-2024.pdf; Rut NES 27-06-2024.pdf; Cedula RL NES.pdf

No suele recibir correos electrónicos de yenny.castro@nuevaerasoluciones.com. [Por qué esto es importante](#)

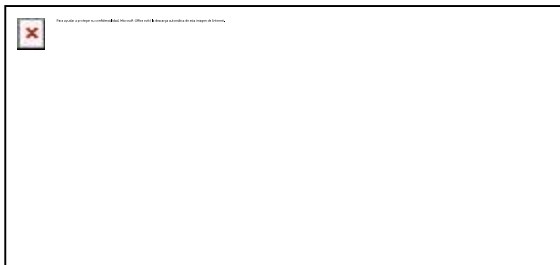
Buenas tardes apreciada entidad,

Acorde con sus requerimientos, adjunto al presente nos permitimos enviar los siguientes documentos:

- Ofrecimiento evento de cotización 26204
- Ficha técnica equipo ofertado
- Cámara de comercio
- RUT
- Fotocopia cedula Representante Legal

Quedamos atentos a sus apreciables comentarios.

Cordialmente,



**Katherine Castro**

Asistente Comercial

**Nueva Era Soluciones S.A.S**

310-3434989

[www.nuevaerasoluciones.com](http://www.nuevaerasoluciones.com)

[yenny.castro@nuevaerasoluciones.com](mailto:yenny.castro@nuevaerasoluciones.com)

Centro Empresarial Metropolitano

Bodega 44 Mod 2

La información contenida en este correo electrónico tiene carácter CONFIDENCIAL, está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este correo no es el destinatario de éste mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema.

---

**De:** Adriana Fernanda Mogollon Jimenez <[amogollj@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:amogollj@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

**Enviado el:** miércoles, 10 de julio de 2024 9:55 a. m.

**Para:** Aurelio Manrique <[director.comercial@nuevaerasoluciones.com](mailto:director.comercial@nuevaerasoluciones.com)>

**Asunto:** RV: Solicitud de Información de Cotización allegada al Evento de Cotización: Simulación No. 26204 de 2024

**Importancia:** Alta

No suele recibir correos electrónicos de [amogollj@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:amogollj@cendoj.ramajudicial.gov.co). [Por qué esto es importante](#)

Buenos días,

Remito documento.

---

**De:** Adriana Fernanda Mogollon Jimenez

**Enviado el:** miércoles, 10 de julio de 2024 8:40 a. m.

**Para:** [edwin.correa@nuevaerasoluciones.com](mailto:edwin.correa@nuevaerasoluciones.com)

**Asunto:** Solicitud de Información de Cotización allegada al Evento de Cotización: Simulación No. 26204 de 2024

**Importancia:** Alta

Buenas tardes,

Por medio de la presente, me permito remitir oficio DESAJCLO24-3423 de fecha 10 de julio de 2024, donde se solicitan unos documentos para continuar con la evaluación del Evento de Cotización: Simulación No. 26204 de 2024.

Cordialmente,

**ADRIANA FERNANDA MOGOLLÓN JIMÉNEZ**

Asistente Administrativo

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA

Conmutador 602-8986868 - Extensión 1505



Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.

Cota, 10 de julio de 2024

Señores:

**ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CALI**  
Atn., ADRIANA FERNANDA MOGOLLÓN JIMÉNEZ  
Asistente Administrativo  
[amogolli@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:amogolli@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Conmutador 602-8986868 - Extensión 1505  
Cali – Valle del Cauca

**Referencia:** Nueva Era Soluciones SAS respuesta a Oficio DESAJCLO24-3423 – Especificaciones técnicas **evento 26204 de 2024**

Cordial saludo

Nueva Era Soluciones S.A.S., empresa participante en el evento 26204 mediante la plataforma CCE, a continuación damos a conocer los bienes que nuestra firma ofrece y que cumplen con las especificaciones técnicas corporativas. Adicionalmente a lo anterior, hacemos claridad que nuestros ofrecimientos fueron definidos y configurados con nuestro fabricante Lenovo teniendo en cuenta el RFI el cual es ley para las partes en los eventos de cotización única y exclusivamente para definir los procesadores disponibles y configurables en las máquinas de los diferentes fabricantes y que cumplen con los requerimientos de la entidad en cuanto a Cores e Hilos (**acorde con la Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria - numeral 6.3**) ETP-PT-10.

1. ETP - PORTÁTIL 14 PULGADAS

Especificacion	Ofrecido NES SAS
Marca	Lenovo
Modelo	<b>ThinkBook 14 G6</b>
Cantidad equipos	<b>1</b>
Cantidad de Nucleos	<b>6</b>
Cantidad de Hilos	<b>12</b>
Procesador	AMD Ryzen™ 5 7530U
Almacenamiento	512 GB SSD PCIe
Memoria	32GB DDR4-3200
Tarjeta de red inalámbrica Wifi – Wireless 802.11 ax (2x2), Bluetooth 5.x	Si, cumple. Incluida en la configuración Wi-Fi® 802.11ax 2x2 + Bluetooth® 5.3
Pantalla	14 Pulgadas
Certificacion EPEAT GOLD	Si, cumple
Certificacion ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR	Si, cumple
Certificacion ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810H	Si, cumple
Garantía	Tres (3) años de fabrica
Sistema Operativo	Windows 11 Pro
Teclado + Mouse - Inalámbrico, receptor USB Plug & Play	Si Cumple, Incluido
Base refrigerante para portátil	Si Cumple, Incluido

Como se puede apreciar los equipos **CUMPLEN** con lo requerido por entidad, son equipos de alto performance los cuales están diseñados para ambiente corporativo y cumplen con los más altos estándares de calidad.

Adjunto a la presente se incluyen las fichas técnicas de los equipos ofrecidos que sustentan nuestros ofrecimientos.

Adicionalmente a lo anterior, mediante la presente notificamos que en caso que Nueva Era Soluciones SAS resulte adjudicatario del evento en mención, la entidad podrá añadir más cantidades a los portátiles 14".

Quedamos atentos.

Cordialmente,



**Aurelio Manrique Arenas**  
Director Comercial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
Recibo No. AB24112613  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS  
Nit: 830.037.278-1  
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00827757  
Fecha de matrícula: 14 de octubre de 1997  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Medellín Km 3,5 Bod 44  
Etapa 1 Centro Empresarial  
Metropolitano  
Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico: [notificaciones@nuevaerasoluciones.com](mailto:notificaciones@nuevaerasoluciones.com)  
Teléfono comercial 1: 6913500  
Teléfono comercial 2: 3202100862  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Medellín Km 3,5 Bod 44

Etapa 1 Centro Er

Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación:  
[notificaciones@nuevaerasoluciones.com](mailto:notificaciones@nuevaerasoluciones.com)  
Teléfono para notificación 1: 6913500  
Teléfono para notificación 2: 3202100862  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
Recibo No. AB24112613  
Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0006338 del 26 de agosto de 1997 de Notaría 19 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 1997, con el No. 00606217 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No.1629 de la Notaría 32 de Bogotá D.C., del 26 de julio de 2007, inscrita el 17 de agosto de 2007 bajo el número 1151772 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de Cota (Cundinamarca).

**CERTIFICA:**

Por Acta No. 20 de la Junta de Socios, del 20 de junio de 2012, inscrito el 14 de noviembre de 2012, bajo el número 01680819 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio del municipio de Cota (Cundinamarca) a la ciudad de: Bogotá D.C.

**CERTIFICA:**

Por Acta No. 22 de la Asamblea de Accionistas, del 27 de noviembre de 2012, inscrito el 29 de noviembre de 2012, bajo el número 01684993 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de Bogotá D.C. Al municipio de Cota (Cundinamarca)

Por Acta No. 20 del 20 de junio de 2012 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2012, con el No. 01680819 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA a NUEVA ERA SOLUCIONES SAS.

Por Acta No. 20 de la Junta de Socios, del 20 de junio de 2012, inscrito el 14 de noviembre de 2012, bajo el número 01680819 del

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
Recibo No. AB24112613  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto principal el mantenimiento de computadores, compra, distribución y ensamblaje de computadores, la comercialización, compra venta de mercancías nacionales y extranjeras. Para el desarrollo y ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá. A).Adquirir bienes, muebles o inmuebles, edificar estos, arrendarlos, hipotecarlos o gravarlos. B). Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores. C). En general celebrar toda clase de operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que tengan el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos de cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica al por mayor o al por menor lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La prestación de servicios de Outsourcing e insourcing y desarrollo de programas de gestión documental. Organización y administración de archivos de gestión y de fondos acumulados. Organización y administración de Fondos documentales históricos. Elaboración e implementación de tablas de retención y de valoración documental. Transferencias y transportes documentales, de correspondencia, paquete y afines en todo el territorio nacional. Microfilmación. Conversión de microfilmación a digitalización. Digitalización de documentos y planos en cualquier formato. Migración de información. Almacenamiento, custodia, administración y atención de consultas de archivos físicos, digitales y magnéticos. Almacenamiento, custodia,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
Recibo No. AB24112613  
Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
administración de garantías en bóveda de seguridad y atención a consultas. Administración de centros de correspondencia. Almacenamiento, custodia y administración: de menajes, vehículos cualquier otro bien mueble susceptible de depósito. Asesorías, consultorías, capacitación no formal en los diferentes procesos de gestión documental. Transcripción de datos. Venta y alquiler o renta de vehículos comerciales. Venta, alquiler o renta de Electrodomésticos y línea Blanca. Venta, alquiler o renta de Mobiliario escolar, hogar, comercial, hotelero e industrial. Venta y alquiler o renta de equipos tecnológicos. Actividades de sistemas informáticos, consultoría de servicios informáticos. Actividades de arquitectura e ingeniería de software, desarrollo y edición de programas de informática Venta, alquiler o renta de Servidores, almacenamiento y Datacenter. Diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos, y con tal propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios, o que le sean conexas o complementarias; Construir, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar, modificar o revender redes y servicios de comunicaciones y telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales, y con tal propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios, o que le sean conexas o complementarias. Desarrollar actividades de construcción, administración, comercialización y explotación de bienes muebles e inmuebles, incluyendo, pero sin limitarse a edificios, centros comerciales, parqueaderos, locales comerciales, establecimientos de comercio, locales para oficinas, apartamentos para vivienda y edificaciones para hotelería, turismo y actividades comerciales, y con tal propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios, o que le sean conexas o complementarias. Importación, venta, comercialización y arrendamiento de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada. Elementos eléctricos y electrónicos satelitales de vigilancia y seguridad pública y/o privada.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$777.127.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
Recibo No. AB24112613  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 777.127,00  
Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$777.127.000,00  
No. de acciones : 777.127,00  
Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$777.127.000,00  
No. de acciones : 777.127,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista quien tendrá un suplente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
Recibo No. AB24112613  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 31 del 26 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2016 con el No. 02145007 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Andres Rey Mendez	C.C. No. 79722274

Por Acta No. 41 del 27 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2021 con el No. 02656776 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Ramirez Molano Angela Maria	C.C. No. 52190961

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 31 del 26 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2016 con el No. 02145003 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Rodriguez Bernal Campo Elias	C.C. No. 79555996 T.P. No. 129638-T

**PODERES**

Por Escritura Pública No. 668 del 26 de junio de 2023, otorgada en la Notaría Única de Cota, registrada en esta Cámara de Comercio el 29 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18

Recibo No. AB24112613

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Junio de 2023, con el No. 00050256 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente al señor (i) Henry Leonardo Olarte Acosta, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.073.502.190 y al señor (ii) Paulo Cesar Ortiz Barragán, identificado con cédula de ciudadanía 80.423.667, para que de forma independiente pero mancomunada, en nombre y representación de la Sociedad NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, ejecuten los actos y contratos relacionados con el giro ordinario del objeto social dentro del periodo comprendido entre el 27 de junio de 2023 y el 03 de agosto de 2023. En cumplimiento del presente mandato, los apoderados deberán actuar siempre de manera conjunta para que los actos que realicen tengan validez y tendrán especialmente las siguientes facultades: a) Procesos de Selección de Contratistas en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley: Presentar Propuestas sin límite de cuantía en procesos de selección de contratistas, cualquiera que sea la modalidad de selección previstas en la Ley, ante entidades públicas o privadas relacionadas o que versen con el objeto social de la compañía, para lo cual firmarán la propuesta, la carta de presentación de la misma, todos y cada uno de los documentos inherentes exigidos en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen las condiciones y requisitos de participación, los cuales formen parte integral de la propuesta y que garanticen el lleno de todos los requisitos exigidos en los procesos de selección; así mismo, podrán concurrir y hacer postura en los procesos de selección abreviada por subasta a la inversa, adelantarán todos los trámites necesarios para la idónea y eficaz presentación de las propuestas que permitan obtener la adjudicación de los contratos. b) Garantías: Constituir las pólizas de seguros exigidas en los en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen las condiciones y requisitos de participación, así como en los contratos celebrados en el evento de resultar adjudicatarios, o las garantías que se requieran según el caso. c) Contratos: Suscribir los Contratos, modificaciones, otrosies, prórrogas, adiciones, suspensiones, reinicios, liquidaciones y/o cualquier documento y/o novedad contractual necesaria para el desarrollo y ejecución de los contratos con Entidades públicas o Privadas sin límite de cuantía. d) Administración Inmuebles: Administrar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad. e) Pagos: Pagar a los acreedores del poderdante y hacer con ellos las negociaciones, conciliaciones y transacciones que considere convenientes acorde con los intereses de la Compañía. f)

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18

Recibo No. AB24112613

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cobro: Ejercer todos los Actos de Cobro extrajudicial y judicial sobre los créditos que se adeuden a la poderdante, expedir los recibos y hacer las cancelaciones correspondientes. g) Cuentas. Exigir cuentas, aprobar o improbar, y percibir o pagar el saldo respectivo y extender el finiquito del caso. h) Representación. Representar a la poderdante ante cualquier autoridad, corporación, entidad, de cualquier rama del poder público y/o estamentos privados, centros de conciliación, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa, tribunales de arbitramento, en cualquier requerimiento, petición, demanda, denuncia, actuación, diligencia o proceso, en la calidad en que sea citado o convocado, para iniciar o seguir hasta su terminación, los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivas. Para tal efecto, tendrán la facultad de otorgar poder especial, amplio y suficiente a Abogados titulados para que represente los intereses de la Compañía. i) Desistimiento. Desistir de los procesos, reclamaciones o gestiones en que intervenga a nombre del poderdante, así como de los recursos que en ellos se interponga y de los incidentes que promueva. j) Transacción y Conciliación. Transigir y conciliar todo tipo de controversias diferencias que ocurran respecto de los derechos y obligaciones del poderdante y de su representada. k) General. En general para que asuma las facultades asignadas al representante Legal de NUEVA ERA SOLUCIONES SAS conforme a sus Estatutos y ejerza la personería del poderdante cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación en los negocios de su representada, durante la vigencia del presente poder, esto es, el periodo comprendido entre el 27 de Junio de 2023 al 03 de Agosto de 2023. Honorarios: Los honorarios que recibirá el mandatario con ocasión del ejercicio de las facultades aquí conferidas, se liquidarán a la terminación al mandato. Cumplimiento del poder y las facultades otorgados: El cumplimiento del presente Poder, así como de las facultades expresamente autorizadas a los apoderados, solo tendrán efectos y serán oponibles frente a terceros, siempre y cuando los actos y contratos, sean suscritos por ambos apoderados de forma mancomunada.

Por Escritura Pública No. 230 del 16 de marzo de 2024, otorgada en la Notaría Unica de Cota (Cundinamarca), registrada en esta Cámara de Comercio el 21 de Marzo de 2024, con el No. 00052033 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a los señores: 1. Henry Leonardo Olarte Acosta, identificado con la cédula de ciudadanía 1.073.502.190 de Funza, Cundinamarca y al 2. Señor

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18

Recibo No. AB24112613

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Arturo Mendez González, identificado con cédula de ciudadanía 79.950.640 de Bogotá para que de forma independiente pero mancomunada, en nombre y representación de las Sociedades (I) NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, con NIT No 830.037.278-1, (II) GRUPO CONSTRUCTOR HORIZONTE SAS, con NIT. 900.549.856-3, (III) CAPITALS MRR SAS, con NIT. 900.817.245-1, (IV) LALAND CAPITAL SAS, con NIT. 901.765.399-4, y (V) SMR FINANCE SAS, Con NIT. 901.139.249-3, e (VI) INVERSIONES MRR SAS, identificada con NIT. 900.575.252-1, y de las figuras asociativas (i) UNION TEMPORAL ZCP 2023 con NIT. 001.788.767-0, (ii) CONSORCIO NES-MAD&D ARAUCA, con NIT. 901.704.097-4 y (iii) CONSORCIO NES-MAD&D CASANARE, con NIT. 901.700.4814, celebren y ejecuten los actos y contratos relacionados con el giro ordinario del objeto social dentro del periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2024 y el 21 de abril de 2024. En cumplimiento del presente mandato. los apoderados mancomunados, tendrán especialmente las siguientes facultades :a) Procesos de Selección de Contratistas en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley: Presentar Propuestas sin límite de cuantía en procesos de selección de contratistas, cualquiera que sea la modalidad de selección previstas en la Ley, ante, entidades públicas o privadas relacionadas o que versen con el objeto social de la compañía, para lo cual en el evento de resultar necesario y conveniente para los intereses de la compañía, podrán celebrar acuerdos de colaboración empresarial, consorcios y/o uniones temporales, firmarán la propuesta, la carta de presentación de la misma, todos y cada uno de los documentos inherentes exigidos en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante-en el que se fijen las condiciones y requisitos de participación, los cuales formen parte integral de la propuesta y que garanticen el lleno de todos los requisitos exigidos en los procesos de selección; así mismo, podrán concurrir y hacer postura en los procesos de selección abreviada por subasta a la inversa, adelantarán todos los trámites necesarios para la idónea y eficaz presentación de las propuestas que permitan obtener la adjudicación de los contratos. b) Garantías: Constituir las pólizas de seguros exigidas en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen las condiciones y requisitos de participación, así como en los contratos celebrados en el evento de resultar adjudicatarios, o las garantías que se requieran según el caso, c) Contratos: Suscribir los Contratos, modificaciones. otrosíes, prórrogas adiciones, suspensiones, reinicios, liquidaciones y/o cualquier documento y



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18

Recibo No. AB24112613

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

novedad contractual necesaria para el desarrollo y ejecución de los contratos con Entidades públicas o Privadas sin límite de cuantía. d) Administración Inmuebles: Administrar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad. e) Pagos: Pagar a los acreedores del poderdante y hacer con ellos las negociaciones, conciliaciones y transacciones que considere convenientes acorde con los intereses de la compañía. 1) Cobro. Ejercer todos los Actos de Cobro extrajudicial y judicial sobre los créditos que se adeuden a la poderdante, expedir los recibos y hacer las cancelaciones correspondientes. Cuentas. Exigir cuentas, aprobar o improbar, y percibir o pagar el saldo respectivo y extender el finiquito del caso. h) Representación. Representar a la poderdante ante cualquier autoridad. corporación, entidad. de cualquier rama del poder público y/o estamentos privados. centros de conciliación. Procuraduría General de la Nación, Procuraduría delegada para la Conciliación Administrativa, tribunales de arbitramento, en cualquier requerimiento, petición, demanda, denuncia, actuación, diligencia o proceso. procedimientos administrativos sancionatorios, procedimientos de incumplimiento contractual, en la calidad en que sea citado o convocado, para iniciar o seguir hasta su terminación, los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivas. Para tal efecto, tendrán la facultad de otorgar poder especial, amplio y suficiente a Abogados titulados para que represente los intereses de la Compañía. Desistimiento. Desistir de los procesos, reclamaciones o gestiones en que intervenga a nombre del poderdante, así como de los recursos que en ellos se interponga y de los incidentes que promueva. -Transacción y Conciliación. Transigir y conciliar todo tipo de controversias diferencias que ocurran respecto de los derechos y obligaciones del poderdante y de su representada, k) General, En general para que asuma las facultades asignadas al representante Legal y/o Representante Legal Suplente de las Sociedades (1) NUEVA ERA SOLUCIONES SAS con NIT No 830.037.278-1, ( ) GRUPO CONSTRUCTOR HORIZONTE SAS con NIT. 900.549.868.3, (1) CAPITALES MRR SAS con NIT 900.817,245-1 ( ) LALAND CAPITAL SAS. con NIT. 901.765.399-4 y (v) SMR FINANCE SAS, con NIT. 901.139.249-3, e (vi) INVERSIONES MRR SAS, identificada con. NIT. 900.575.252-1, y al Representante Principal y/o Suplente de las figuras asociativas (6) UNION TEMPORAL ZCP 2023, con NIT. 901.788,767-0) CONSORCIO NES-MAD&D ARAUCA, con NIT. 901.704 097-4y (1) CONSORCIO NES-MAD&D CASANARE, con NIT. 901.700.461-4, conforme a sus Estatutos, acuerdos de colaboración empresarial y/o conformación de figuras asociativas y ejerzan la personería del poderdante cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18

Recibo No. AB24112613

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

en ningún caso quede sin representación en los negocios de su representada, durante la vigencia del presente poder, esto es, el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2024 y et 21 de abril de 2024. Honorarios: Los honorarios que recibirán los mandatarios con ocasión del ejercicio de las facultades aquí conferidas, se liquidarán a la terminación al mandato. Cumplimiento del poder y las facultades otorgados: El cumplimiento del presente Poder, así como de las facultades expresamente autorizadas a los apoderados, solo tendrán efectos y serán oponibles frente a terceros siempre y cuando los actos y contratos, sean suscritos por ambos apoderados de forma mancomunada. Advertencia: Se advierte al otorgante que para los actos de disposición gravamen o limitación al dominio de inmuebles solo procederá el poder general por escritura pública o especial, que contenga únicamente la identificación precisa del inmueble o inmuebles, su ubicación, dirección, número de matrícula inmobiliaria cedula catastral.

Por Escritura Pública No. 785 del 18 de junio de 2022, otorgada en la Notaría Única de Cota (Cundinamarca), registrada en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2022, con el No. 00047797 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a (i) Henry Leonardo Olarte Acosta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.073.502.190 y a (ii) Erica Ruth Benitez Mahecha, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.793.794, para que de forma mancomunada, en su nombre y en representación de la Sociedad NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, ejecuten los actos y contratos relacionados con el giro ordinario del objeto social dentro del periodo comprendido entre el 22 de junio de 2022 y el 04 de agosto de 2022. En cumplimiento del presente mandato, los apoderados deberán actuar siempre de manera conjunta para que los actos que realicen tengan validez y tendrán especialmente las siguientes facultades: a) Proceso de Selección de Contratistas en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley: Presentar Propuestas sin límite de cuantía en procesos de selección de contratistas, cualquiera que sea la modalidad de selección previstas en la Ley, ante entidades públicas o privadas relacionadas o que versen con el objeto social da la compañía, para lo cual firmarán la propuesta, la carta de presentación de la misma, todos y cada uno de los documentos inherentes exigidos en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen la condiciones y requisitos de

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18

Recibo No. AB24112613

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participación, los cuales formen parte integral de la propuesta y que garanticen el lleno de todos los requisitos exigidos en los procesos de selección; así mismo, podrán concurrir y hacer postura en los procesos de selección abreviada por subasta a la inversa, adelantarán todos los trámites necesarios para la idónea y eficaz presentación de las propuestas que permitan obtener la adjudicación de los contratos. b) Garantías: Constituir las pólizas de seguros exigidas en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen las condiciones y requisitos de participación, así como en los contratos celebrados en el evento de resultar adjudicatarios, o las garantías que se requieran según el caso. c) Contratos: Suscribir los Contratos, modificaciones, otrosíes, prórrogas, adiciones, suspensiones, reinicios, liquidaciones y/o cualquier documento y/o novedad contractual necesaria para el desarrollo y ejecución de los contratos con Entidades públicas o Privadas sin límite de cuantía. d) Administración Inmuebles: Administrar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad. e) Pagos: Pagar a los acreedores del poderdante y hacer con ellos las negociaciones, conciliaciones y transacciones que considere convenientes acorde con los intereses de la Compañía. f) Cobro. Ejercer todos los Actos de Cobro extrajudicial y judicial sobre los créditos que se adeuden a la poderdante, expedir los recibos y hacer las cancelaciones correspondientes. g) Cuentas. Exigir cuentas, aprobar o improbar, y percibir o pagar el saldo respectivo y extender el finiquito del caso. h) Representación. Representar a la poderdante ante cualquier autoridad, corporación, entidad, de cualquier rama del poder público y/o estamentos privados, centros de conciliación, tribunales de arbitramento, en cualquier requerimiento, petición, demanda, denuncia, actuación, diligencia o proceso, en la calidad en que sea citado o convocado, para iniciar o seguir hasta su terminación, los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivas. Para tal efecto, tendrán la facultad de otorgar poder especial, amplio y suficiente a Abogados titulados para que represente los intereses de la Compañía. i) Desistimiento. Desistir de los procesos, reclamaciones o gestiones en que inter venga a nombre del poderdante, así como de los recursos que en ellos se interponga y de los incidentes que promueva. j) Transacción y Conciliación. Transigir y conciliar todo tipo de controversias diferencias que ocurran respeto de los derechos y obligaciones del poderdante y de su representada. k) General. En general para que asuma las facultades asignadas al representante Legal de NUEVA ERA SOLUCIONES SAS conforme a sus Estatutos y ejerza la personería del

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
 Recibo No. AB24112613  
 Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
 poderdante cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación en los negocios de su representada, durante la vigencia del presente poder, esto es, el periodo comprendido entre el 22 de Junio de 2022 al 04 de Agosto de 2022. Honorarios: Los honorarios que recibirá el mandatario con ocasión del ejercicio de las facultades aquí conferidas, se liquidarán a la terminación al mandato. Cumplimiento del Poder y las Facultades Otorgados: El cumplimiento del presente Poder, así como de las facultades expresamente autorizadas a los apoderados, solo tendrán efectos y serán oponibles frente a terceros, siempre y cuando los actos y contratos, sean suscritos por ambos apoderados de forma mancomunada.

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003770 del 25 de septiembre de 2001 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00810291 del 15 de enero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0004770 del 5 de septiembre de 2002 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00843735 del 9 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001013 del 18 de febrero de 2003 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00869507 del 6 de marzo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003433 del 30 de diciembre de 2005 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01039469 del 17 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000275 del 15 de febrero de 2007 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01110909 del 20 de febrero de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001629 del 26 de julio de 2007 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01151772 del 17 de agosto de 2007 del Libro IX
E. P. No. 865 del 8 de mayo de 2009 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01298889 del 20 de mayo de 2009 del Libro IX
Acta No. 20 del 20 de junio de 2012 de la Junta de Socios	01680819 del 14 de noviembre de 2012 del Libro IX

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
Recibo No. AB24112613  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Acta No. 22 del 27 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas 01684993 del 29 de noviembre de 2012 del Libro IX  
Acta No. 25 del 17 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas 01766912 del 20 de septiembre de 2013 del Libro IX  
Acta No. 38 del 5 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas 02518945 del 25 de octubre de 2019 del Libro IX  
Acta No. 41 del 27 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas 02656516 del 28 de enero de 2021 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4741  
Actividad secundaria Código CIIU: 3314  
Otras actividades Código CIIU: 4651, 7730

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
Recibo No. AB24112613  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de comercio:

Nombre: BE TECH  
Matrícula No.: 01343676  
Fecha de matrícula: 17 de febrero de 2004  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 15 78 33 Lc 132  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 99.392.475.649  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2024 Hora: 11:52:18  
Recibo No. AB24112613  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2411261358297

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 20 de septiembre de 2013. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

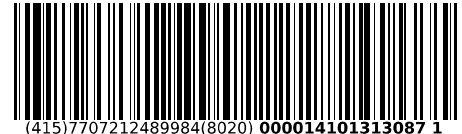
\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141013130871



(415)7707212489984(8020) 000014101313087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 3 7 2 7 8

1

Impuestos de Bogotá

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

(!) CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO AUT MEDELLIN KM 3 5 BG 44 MD 2

42. Correo electrónico

notificaciones@nuevaerasoluciones.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 9 1 3 5 0 0

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 4 1

1 9 9 7 0 8 2 6

3 3 1 4

1 9 9 7 0 8 2 6

4 6 5 1

7 7 3 0

1 0

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional 55 - Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto 59 - Autorretención especial renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	8	7	

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 04 - 12 / 12 : 20: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REY MENDEZ LUIS ANDRES

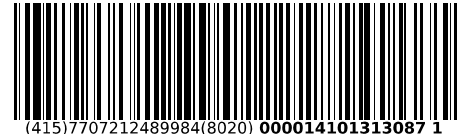
985. Cargo Representante legal Certificado



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141013130871



(415)7707212489984(8020) 000014101313087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 2 7 8 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 4	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	6 3 3 8	2 0	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 7 0 8 2 6	2 0 1 2 0 6 2 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1 9		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 7 1 0 1 4	2 0 1 2 1 1 1 4	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	8 2 7 7 5 7	0 0 8 2 7 7 5 7	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 7 0 8 2 6	2 0 1 2 1 1 1 4	
81. Hasta	2 0 1 7 0 8 2 6		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141013130871



(415)7707212489984(8020) 000014101313087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 2 7 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 9 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 2 2 2 7 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido REY	105. Segundo apellido MENDEZ	106. Primer nombre LUIS
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 9 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 1 9 0 9 6 1
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido MOLANO	106. Primer nombre ANGELA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141013130871



(415)7707212489984(8020) 000014101313087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 2 7 8 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

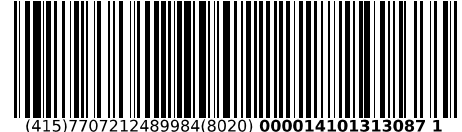
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 1 9 0 9 6 1		COLOMBIA
	115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido MOLANO	117. Primer nombre ANGELA	118. Otros nombres MARIA
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 7 0 8 2 6	123. Fecha de retiro
2				
	119. Razón social			
3				
	119. Razón social			
4				
	119. Razón social			
5				
	119. Razón social			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141013130871

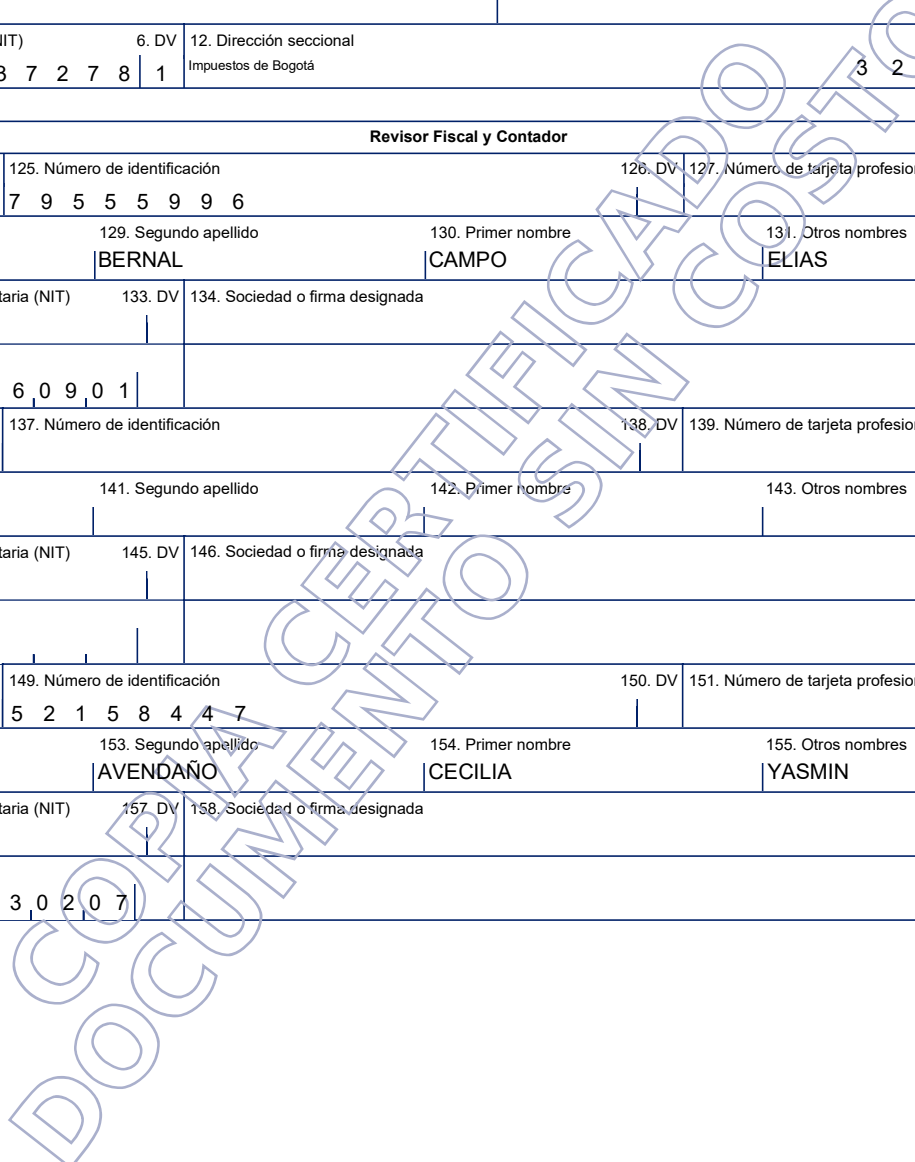


(415)7707212489984(8020) 000014101313087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 2 7 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 9 5 5 5 9 9 6	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 2 9 6 3 8 T
	128. Primer apellido RODRIGUEZ	129. Segundo apellido BERNAL	130. Primer nombre CAMPO	131. Otros nombres ELIAS
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 9 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 1 5 8 4 4 7	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 1 9 7 8 4 T
	152. Primer apellido ZAMORA	153. Segundo apellido AVENDAÑO	154. Primer nombre CECILIA	155. Otros nombres YASMIN
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 2 0 7			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141013130871



(415)7707212489984(8020) 000014101313087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 2 7 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Local o negocio	1 6	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
165. Dirección (!) CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO AUT MEDELLIN KM 3 5 BG 44 MD 2			
166. Número de matrícula mercantil	1 2 6 7 7 7 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 4 0 3 3 0
168. Teléfono	6 9 1 3 5 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento TECH & CO			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 122 15 A 34 LC 3			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 7 2 2 8 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 7 0 7 2 3
168. Teléfono	2 1 3 7 7 1 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	



## OVERVIEW



1. SD card reader	6. USB 3.2 Gen 1 (Always On)
2. USB 3.2 Gen 1	7. HDMI
3. Ethernet (RJ-45)	8. USB-C 3.2 Gen 2
4. Kensington Nano Security Slot	9. Headphone / microphone combo jack (3.5mm)
5. USB-C 3.2 Gen 2	

## PERFORMANCE

### Processor

#### Processor Family

AMD Ryzen™ 3 / 5 / 7 Processor

#### Processor\*\*

Processor Name	Cores	Threads	Base Frequency	Max Frequency	Cache	Processor Graphics
AMD Ryzen™ 3 7330U	4	8	2.3GHz	4.3GHz	2MB L2 / 8MB L3	AMD Radeon™ Graphics
AMD Ryzen™ 5 7430U	6	12	2.3GHz	4.3GHz	3MB L2 / 16MB L3	AMD Radeon™ Graphics
AMD Ryzen™ 5 7530U	6	12	2.0GHz	4.5GHz	3MB L2 / 16MB L3	AMD Radeon™ Graphics
AMD Ryzen™ 7 7730U	8	16	2.0GHz	4.5GHz	4MB L2 / 16MB L3	AMD Radeon™ Graphics

### Operating System

#### Operating System\*\*<sup>[1]</sup>

- Windows® 11 Pro
- Windows® 11 Home
- Windows® 11 Home Single Language
- No preload operating system

Notes:

<sup>[1]</sup> The system is certified with Ubuntu, please visit [ubuntu.com/certified](https://ubuntu.com/certified) for more detail.

### Graphics

#### Graphics

Graphics	Type	Memory	TGP	Key Features
AMD Radeon™ Graphics	Integrated	Shared	Share CPU TDP	DirectX® 12

### Monitor Support

#### Monitor Support

Supports up to 4 independent displays (native display and 3 external monitors via HDMI® and USB-C®). More external displays can be supported via docking or daisy chain.

- HDMI® supports up to 3840x2160@60Hz
- USB-C® supports up to 3840x2160@60Hz

### Chipset

#### Chipset

AMD SoC (System on Chip) platform

### Memory

#### Max Memory<sup>[1]</sup>

Up to 64GB DDR4-3200

#### Memory Slots

Two DDR4 SO-DIMM slots, dual-channel capable

#### Memory Type

DDR4-3200

Notes:

<sup>[1]</sup> Maximum memory is only to test technical readiness of notebook. Available memory to sell would vary.

### Storage

#### Storage Support<sup>[1]</sup>

Up to two drives, 2x M.2 SSD

- M.2 2242 SSD up to 1TB
- M.2 2280 SSD up to 2TB



**Storage Slot**

Two M.2 2280 PCIe® 3.0 x4 slots

**Storage Type**\*\*\*[2]

Disk Type	Interface	Offering
M.2 2242 SSD	PCIe <sup>®</sup> NVMe <sup>®</sup> , PCIe <sup>®</sup> 3.0 x4	128GB
M.2 2242 SSD	PCIe <sup>®</sup> NVMe <sup>®</sup> , PCIe <sup>®</sup> 4.0 x4	256GB / 512GB / 1TB
M.2 2280 SSD	PCIe <sup>®</sup> NVMe <sup>®</sup> , PCIe <sup>®</sup> 4.0 x4	512GB / 1TB / 2TB

Notes:

[1] The system supports dual SSD via two M.2 slots, but Lenovo® only offers one SSD configuration, another SSD slot for user self-extension.

The max storage capacity is only technical readiness and may be different with current Lenovo® storage offerings.

[2] The SSD with PCIe® 4.0x4 is downgraded to closer to PCIe® 3.0 x4 due to AMD platform limitations.

**Removable Storage****Card Reader**

SD card reader

**Multi-Media****Audio Chip**

High Definition (HD) Audio, Realtek® ALC3287 codec

**Speakers**

Stereo speakers, 2W x2, Dolby Audio™

**Microphone**

Dual-microphone array with smart noise-cancelling

**Camera**\*\*

- FHD 1080p + IR hybrid, with privacy shutter, fixed focus
- FHD 1080p, with privacy shutter, fixed focus
- HD 720p, with privacy shutter, fixed focus

**Battery****Battery**\*\*

- Integrated Li-Polymer 45Wh battery, supports Rapid Charge Pro (charge up to 50% in 30min)
- Integrated Li-Polymer 60Wh battery, supports Rapid Charge (charge up to 80% in 1hr)

**Max Battery Life**[1]

- Models with 45Wh battery:
  - MobileMark® 2018: 9.3 hr
  - MobileMark® 25: 10.82 hr
  - Local video (1080p) playback@150nits: 14.23 hr
- Models with 60Wh battery:
  - MobileMark® 2018: 13.6 hr
  - MobileMark® 25: 12.82 hr
  - Local video (1080p) playback@150nits: 19.27 hr

Notes:

[1] All battery life claims are approximate maximum and based on results using the MobileMark® 2018, MobileMark® 25, continuous 1080p video playback (with 150nits brightness and default volume level) or Google Power Load Test (PLT) battery-life benchmark tests. Actual battery life will vary depending on many factors such as product configuration and usage, software use, wireless functionality, power management settings, and screen brightness. The maximum capacity of the battery will decrease with time and use.

**Power Adapter****Power Adapter**\*\*[1]

- 65W USB-C<sup>®</sup> (3-pin) AC adapter, supports PD 3.0, 100-240V, 50-60Hz
- 65W USB-C<sup>®</sup> slim (wall-mount) AC adapter, supports PD 3.0, 100-240V, 50-60Hz

Notes:

[1] AC adapter offerings depend on the country.

## Special Features

### Special Features

Modern Standby

## DESIGN

### Display

#### Display\*\*[1]

Size	Resolution	Touch	Type	Brightness	Surface	Aspect Ratio	Contrast Ratio	Color Gamut	Refresh Rate	Viewing Angle (L/R/U/D)	Key Features
14"	WUXGA (1920x1200)	None	IPS	300nits	Anti-glare	16:10	1000:1	45% NTSC	60Hz	89°/89°/89°/89°	TÜV Low Blue Light (Software)
14"	WUXGA (1920x1200)	Multi-touch	IPS	300nits	Anti-glare	16:10	1000:1	45% NTSC	60Hz	89°/89°/89°/89°	TÜV Low Blue Light (Software)
14"	2.2K (2240x1400)	None	IPS	300nits	Anti-glare	16:10	1200:1	100% sRGB	60Hz	89°/89°/89°/89°	Eyesafe® Certified 2.0

#### Touchscreen

- Add-on Film Touch, supports 10-point touch
- Non-touch

Notes:

[1] IPS (in-plane switching) technology may refer to IPS, PLS, ADS, AHVA, AAS.

## Input Device

### Keyboard

6-row, spill-resistant, multimedia Fn keys

#### Keyboard Backlight

- LED backlight
- Non-backlight

### Touchpad

Buttonless Mylar® surface multi-touch touchpad, supports Precision TouchPad (PTP), 75 x 120 mm (2.95 x 4.72 inches)

## Mechanical

### Dimensions (WxDxH)<sup>[1]</sup>

313.5 x 224 x 16.9 mm (12.34 x 8.82 x 0.67 inches)

### Weight<sup>[2]</sup>

Starting at 1.38 kg (3.04 lbs)

### Case Color

Arctic grey, dual-tone design

### Surface Treatment

Anodizing sandblasting

### Case Material

Aluminium (top), aluminium (bottom)

Notes:

[1] The system dimensions may vary depending on configurations.

[2] The system weight is approximate and based on results in Lenovo® lab, which varies depending on the source of component, variance of the distribution of each component, and manufacturing process. It may not be the exact weight

for each specific model.

## CONNECTIVITY

### Network

#### Ethernet<sup>[1]</sup>

Gigabit Ethernet, 1x RJ-45, supports Wake-on-LAN

#### WLAN + Bluetooth<sup>®</sup>\*\*<sup>[2]</sup>

- Wi-Fi<sup>®</sup> 6, 802.11ax 2x2 Wi-Fi<sup>®</sup> + Bluetooth<sup>®</sup> 5.3, M.2 card<sup>[3]</sup>
- Wi-Fi<sup>®</sup> 6E, 802.11ax 2x2 Wi-Fi<sup>®</sup> + Bluetooth<sup>®</sup> 5.3, M.2 card<sup>[4]</sup>

Notes:

[1] Wake-on-LAN needs the power adapter plugged in.

[2] Bluetooth<sup>®</sup> may operate at a lower version than hardware design depending on the factors such as operating system, driver, etc.

[3] Wi-Fi<sup>®</sup> 6 full features might be limited by country-level restrictions.

[4] Wi-Fi<sup>®</sup> 6E full features might be limited by country-level restrictions.

6GHz Wi-Fi<sup>®</sup> 6E operation is dependent on the support of the operating system, routers/APs/Gateways that support Wi-Fi<sup>®</sup> 6E, and the regional regulatory certifications & spectrum allocation.

### Ports<sup>[1]</sup>

#### Standard Ports

- 1x USB 3.2 Gen 1
- 1x USB 3.2 Gen 1 (Always On)
- 2x USB-C<sup>®</sup> 3.2 Gen 2 (support data transfer, Power Delivery 3.0 and DisplayPort™ 1.4)
- 1x HDMI<sup>®</sup> 2.1, up to 4K/60Hz
- 1x Headphone / microphone combo jack (3.5mm)
- 1x Ethernet (RJ-45)
- 1x SD card reader

Notes:

[1] The transfer speed of following ports will vary and, depending on many factors, such as the processing speed of the host device, file attributes and other factors related to system configuration and your operating environment, will be slower than theoretical speed.

USB 2.0: 480 Mbit/s;

USB 3.2 Gen 1 (SuperSpeed USB 5Gbps, formerly USB 3.0 / USB 3.1 Gen 1): 5 Gbit/s;

USB 3.2 Gen 2 (SuperSpeed USB 10Gbps, formerly USB 3.1 Gen 2): 10 Gbit/s;

USB4<sup>®</sup> 20Gbps / USB 3.2 Gen 2x2 (SuperSpeed USB 20Gbps): 20 Gbit/s;

USB4<sup>®</sup> 40Gbps (USB 40Gbps): 40 Gbit/s;

Thunderbolt™ 3/4: 40 Gbit/s.

### Docking

#### Docking

Various docking solutions supported via USB-C<sup>®</sup>.

For more compatible docking solutions, please visit [Docking for ThinkBook 14 G6 ABP](#)

## SECURITY & PRIVACY

### Security

#### Security Chip

Firmware TPM 2.0 integrated in SoC

#### Physical Locks

Kensington<sup>®</sup> Nano Security Slot™, 2.5 x 6 mm

#### Fingerprint Reader

Touch style fingerprint reader integrated in smart power button

#### BIOS Security

## ThinkBook 14 G6 ABP

- Supervisor password
- Power-on password
- Hard disk password
- Self-healing BIOS

### Other Security

- (Optional) IR camera for Windows® Hello (facial recognition)
- Camera privacy shutter

## SERVICE

### Warranty

#### Base Warranty\*\*

- 1-year courier or carry-in service
- 2-year (1-yr battery) courier or carry-in service
- No base warranty

## ACCESSORIES

### Bundled Accessories

#### Bundled Accessories<sup>[1]</sup>

None

Notes:

[1] For more compatible accessory solutions, please visit [Accessories for ThinkBook 14 G6 ABP](#).

## OPERATING REQUIREMENTS

### Operating Environment

#### Temperature<sup>[1]</sup>

- At altitudes up to 2438 m (8,000 ft)
  - Operating: 5°C to 35°C (41°F to 95°F)
  - Storage: 5°C to 43°C (41°F to 109°F)
- At altitudes above 2438 m (8,000 ft)
  - Maximum temperature when operating under the unpressurized condition: 31.3°C (88°F)

#### Relative Humidity

- Operating: 8% to 95% at wet-bulb temperature 23°C (73°F)
- Storage: 5% to 95% at wet-bulb temperature 27°C (81°F)

#### Altitude

Maximum altitude (without pressurization): 3048 m (10,000 ft)

Notes:

[1] When you charge the battery, its temperature must be no lower than 10°C (50°F).

## ENVIRONMENTAL

### Sustainability

#### Material

25% PCC recycled plastic used in the battery  
50% PCC recycled plastic used in key caps  
90% PCC recycled plastic used in standard 65W adapter  
95% recycled content in PIC cushion  
30% recycled content in OBP bag  
FSC certified content in carton box

## CERTIFICATIONS

## Green Certifications<sup>[1]</sup>

### Green Certifications<sup>[2]</sup>

- ENERGY STAR® 8.0
- EPEAT™ Gold Registered<sup>[3]</sup>
- ErP Lot 6
- ErP Lot 26
- FSC certified package
- RoHS compliant
- TCO Certified 9.0<sup>[4]</sup>

#### Notes:

[1] The items listed under the "Green Certifications" section may not only refer to certification but also registration or self-declaration. For ESG & regulatory compliance documents, please visit <https://compliance.lenovo.com>.

[2] EPEAT™ registration and ENERGY STAR® certification are dependent on system OS. Please visit [epeat.net](http://epeat.net) and [energystar.gov](http://energystar.gov) for more information.

[3] EPEAT™ is registered where applicable, please visit [epeat.net](http://epeat.net) for registration status by country.

[4] TCO certification is NOT available in India and Brazil.

## Other Certifications

### Mil-Spec Test

MIL-STD-810H military test passed

### Other Certifications

- (Optional) Eyesafe® Certified 2.0
- (Optional) TÜV Rheinland® Low Blue Light (Hardware Solution)
- (Optional) TÜV Rheinland® Low Blue Light (Software Solution)

- Feature with \*\* means that only one offering listed under the feature is configured on selected models.
- Feature with \*\*\* means that one or more offerings listed under the feature could be configured on selected models.
- Lenovo reserves the right to change specifications or other product information without notice. Lenovo is not responsible for photographic or typographical errors. LENOVO PROVIDES THIS PUBLICATION "AS IS," WITHOUT WARRANTY OF ANY KIND, EITHER EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING THE IMPLIED WARRANTIES OF MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE. Some jurisdictions do not allow disclaimer of express or implied warranties in certain transactions, therefore this disclaimer may not apply to you.
- The specifications on this page may not be available in all regions, and may be changed or updated without notice.



AMD



AMD



AMD



AMD



AMD



AMD

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de julio de 2024, a las 09:29:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79722274
Código de Verificación	79722274240711092944

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS ENRIQUE ABADÍA GARCÍA  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de julio de 2024, a las 09:30:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300372781
Código de Verificación	8300372781240711093024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS ENRIQUE ABADÍA GARCÍA  
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 250373504



PIB  
09:34:42  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ANDRES REY MENDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79722274:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 250373575**



PIB  
09:35:25  
Hoja 1 de 01


Bogotá DC, 11 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona NUEVA ERA SOLUCIONES SAS identificado(a) con NIT número 8300372781:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:26:34 AM horas del 11/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79722274**

Apellidos y Nombres: **REY MENDEZ LUIS ANDRES**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2024 10:28:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79722274** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97910131** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



[Inicio \(/\)](#)
[« Regresar \(/\)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional/)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion/)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData/)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE/)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg/)

## ➤ NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

### Sigla

Cámara de comercio BOGOTA

Identificación NIT 830037278 - 1

- REGISTRO MERCANTIL
- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

### Registro Mercantil

Numero de Matricula	827757
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240327
Fecha de Matricula	19971014
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20240404

**Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales**  Ver detalle

[Comprar Certificado \(https://www.ccb.org.co/Tramites-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/\)](https://www.ccb.org.co/Tramites-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/)

 Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.



Acceso  
Privado

[Olvidó Actividades Económicas \(gotPassword\)](#)

Privacidad • Términos



[Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática](https://entidades.rues.org.co/)  
[Consultar Beneficio a Empresarios](https://beneficios.rues.org.co/)  
[equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados](https://beneficios.rues.org.co/)  
[Guía de Usuario Público](/GuiaUsuarioPublico/index.html)  
[Guía de Usuario Registrado](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)  
[3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico](/Home/DirectorioRenovacion/)  
[Cámaras de Comercio](/Home/About/)  
[¿Qué es el RUES?](/Home/About/)

**4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática**  
**7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.**

- [Inicio](#)
- [Registros](#)
- [Estado de su Trámite](#)
- [/RutaNacional](#)
- [Cámaras de Comercio](#)
- [/Home/DirectorioRenovacion](#)
- [Consulta Tratamiento](#)
- [Datos Personales](#)
- [/Home/HabeasData](#)
- [Formatos CAE](#)
- [/Home/FormatosCAE](#)
- [Recaudo Impuesto de Registro](#)
- [/Home/CamReclmpReg](#)

## Registro de Proponentes

<b>Cámara de Comercio Proponente</b>	BOGOTA
<b>RUP</b>	
<b>Número de Inscripción RUP</b>	000000033827
<b>Fecha de Renovación</b>	20240424
<b>Fecha de Inscripción</b>	20091204
<b>Fecha de Cancelación</b>	
<b>Estado del Proponente</b>	NORMAL

[Consultar Clasificación UNSCP](#)
[Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones](#)
[Consultar Noticias](#)

[Contratos](#) 63 ➤

[Multas](#) 0 ➤

[Sanciones](#) 0 ➤

**Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control** Ver información

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.
Ningún dato disponible en e	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior
Siguiente



SC3641-1



Acceso Privado

[Olvido su contraseña?](/Account/ForgotPassword/)

